



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244
LA PALMA

Expediente Nº:	2021002337
Fecha Sesión:	24/6/2021

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se convoca a los señores Concejales componentes del **PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE**, a la sesión Ordinaria que se celebrará el próximo **Jueves, 24 de junio de 2021, a las 18:30 horas**, en el Salón de Plenos a los efectos de tratar los siguientes asuntos del

ORDEN DEL DÍA

1. MOCIÓN QUE PRESENTA D. MANUEL PERERA CARRERAS, EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO POPULAR, PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A BAJAR EL PRECIO DE LA LUZ ACTUANDO SOBRE DETERMINADOS IMPUESTOS Y COSTES REGULATORIOS.
2. MOCIÓN QUE PRESENTA D. ROBERTO NAZCO VICENTE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, CON MOTIVO DEL DÍA 28 DE JUNIO, DÍA DEL ORGULLO LGTBI.
3. MOCIÓN QUE PRESENTA D. FELIPE RAMOS PÉREZ, PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO POR IZQUIERDA UNIDA CANARIA, RELATIVO A LA CREACIÓN DE UN RECURSO PÚBLICO DE ACOGIDA PARA FAMILIAS Y PERSONAS SIN HOGAR.
4. APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA CON NÚM. DE EXPEDIENTE 3145/2021, EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO.
5. ACUERDO DE ADHESIÓN A LA CENTRAL DE CONTRATACIÓN DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP).
6. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL CABILDO DE LA PALMA Y EL AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE PARA LA ORGANIZACIÓN CONJUNTA DE UNA MUESTRA DE ARTESANÍA LOS DÍAS 14, 15, 16, 17 Y 18 DE JULIO DE 2021.
7. CONSTITUCIÓN DEL CEMFAC COMO MUSEO.
8. ALEGACIÓN PRESENTADA A LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL MERCADILLO DEL AGRICULTOR DEL MUNICIPIO DE LOS LLANOS DE ARIDANE.
9. CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CABILDO DE LA PALMA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS LLANOS DE ARIDANE PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL CIRCUITO INSULAR DE ARTES ESCÉNICAS Y MÚSICA "CREAMOS EN LA PALMA".
10. MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL SERVICIO DE



AYUNTAMIENTO
de
LOS LLANOS DE ARIDANE
N.R.E.L. 01380244

LA PALMA

Expediente Nº:	2021002337
Fecha Sesión:	24/6/2021

AUTO-TAXI DE LOS LLANOS DE ARIDANE.

11. ACUERDO DEL PLAN DE COOPERACIÓN.

12. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA, ESCRITOS Y COMUNICADOS.

13. DAR CUENTA DE LOS REPAROS EFECTUADOS Y RESUELTOS DURANTE EL EJERCICIO 2020.

14. DAR CUENTA DEL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO 2021.

15. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El examen de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día se podrá llevar a cabo en las dependencias de la Secretaría municipal desde el día de la fecha y hasta el día de celebración de la sesión en horario de 08:30 a 14:00 horas.

Firmado electrónicamente.